

INFORME ADMINISTRATIVO AÑO 2.002

Señores Accionistas
Druzamin s.a.
Guayaquil.

Estimados señores.,

De acuerdo al Art. 124 de la Ley de Compañías en vigencia, informo a ustedes sobre mi gestión Gerencial en Druzamin S.A., y a la presentación del Balance General y el Estado de Perdidas & Ganancias del año 2002., además de los Art. 256 y 263 de la misma ley en cuanto a responsabilidad y obligaciones

Como es de sus conocimiento, durante el año arriba indicado participamos en contratos con la Gerencia General de Operaciones en un programa de Reactivación Económica de Areas afectadas en la costa, suministrando fertilizantes, semillas y otros.

El resultado no fue lo planificado por varias razones entre ella la inexperiencia que teníamos en el manejo de la logística en la entrega y otros factores.

Por la que expongo lo siguiente:

- La rentabilidad del período fiscal 2002 fue una utilidad neta de cuatrocientos noventa y cuatro 06/100 dolares americano tal como lo demuestra el Estado de Pérdidas y Ganancias que les anexo.
- Se ha cumplido con las disposiciones del directorio y Junta General
- En los aspectos administrativo, laboral y legal no hemos tenido inconvenientes alguno.
- La Contabilidad se la lleva de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Ley de compañías en vigencia de Acuerdo a los principios contables aceptados.
- Los resultados financieros de los tres últimos años son:

Resultado 2000	Resultado 2.001	Resultado 2.002
(20,00)	(20,00)	494,06

Agradezco la confianza depositada y el apoyo brindado por parte de ustedes,-

Atentamente

Ing. Com. Efraín Franco Peláez
GERENTE GENERAL

8 SEP 2003